



Conselleria de Salut

Direcció General de Prestacions,
Farmàcia i Consum

Requisitos para participar en la convocatoria autonómica del concurso escolar Consumópolis 19, curso 2023/2024

1. Estar inscrito en la sección « REGISTRO » de la plataforma [Consumópolis](#). Accesible desde el 2 de octubre de 2023 al 19 de febrero de 2024, ambos incluidos.
2. Haber completado, cada integrante del equipo, el recorrido por la ciudad virtual. PRIMERA PARTE: PRUEBAS POR LA CIUDAD VIRTUAL DE CONSUMÓPOLIS. Puede realizarse desde el 2 de octubre de 2023 hasta el 18 de marzo de 2024, ambos incluidos.
3. Haber realizado el trabajo en equipo. SEGUNDA PARTE: TRABAJO EN EQUIPO. Puede realizarse desde el 2 de octubre de 2023 hasta el 2 de abril de 2024, ambos incluidos.
4. Registrar y enviar a la Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo, entre el 3 i el 14 de abril de 2024, ambos incluidos:
 - La solicitud de participación en la convocatoria autonómica.
 - La autorización del padre/madre, tutor o representante legal, en el caso de alumnado menor de 14 años, y el consentimiento del alumnado mayor de 14 años.
 - Las fichas virtuales de los equipos participantes —indispensables para su identificación.

Podéis realizar el trámite a través de la Sede Electrónica del GOIB, o en cualquiera de los lugares a los que hace referencia el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo.

Más información

[Concurso escolar Consumópolis 19](#)

Servicio de Educación, Formación y Relaciones Institucionales
Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo
(Calle de Jesús, 38 A, 07010 Palma)
educacio@dgconsum.caib.es
Tel. 971 17 95 30 y 971 17 79 79